EXPTE. D- 1895 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el 156° Aniversario de la Sociedad de Socorros Mutuos Operaria Italiana de la localidad de Chivilcoy, partido homónimo, que se celebra el día 7 de julio del corriente.

Lic. [illegible]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

EXPTE. D- 1895 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El día 7 de julio del año 1867, un grupo de inmigrantes italianos radicados en la localidad de Chivilcoy, sentaron las bases para dar origen a la Sociedad Italiana, con el objetivo de reunirse y brindar asistencia médica y económica a aquellos que lo necesitaran.

Su primer fundador fue Pascual Grisolia, nacido en Italia, quien falleció en Chivilcoy el 24 de enero de 1920.

En la asamblea de socios llevada a cabo el día 20 de marzo de 1868 adquirió el nombre de Sociedad de Socorros Mutuos Operaria Italiana.

Esta institución ha desarrollado a lo largo de todos estos años una trayectoria al servicio de sus socios, y de toda la comunidad.

Este año celebra sus 156 años de vida, es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. [illegible]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.